



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
5 de julio de 2022  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2022**  
Nueva York, 29 de agosto a 1 de septiembre de 2022  
Tema 3 del programa provisional  
**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Zambia (2023-2027)**

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible .....	2
II. Prioridades y alianzas del programa .....	4
III. Gestión del programa y de los riesgos .....	7
IV. Seguimiento y evaluación.....	8
 Anexo	
Marco de resultados y recursos para Zambia (2023-2027) .....	10



## I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Zambia es un país sin litoral de ingreso mediano bajo, y una democracia estable, cuya economía sufrió un deterioro, pues la tasa de crecimiento promedio anual del producto interno bruto (PIB) real descendió del 5,4 % registrado en 2010-2015 a un 1,4 % en el período 2016-2019<sup>1</sup>. Este descenso se vio agravado por la reducción del margen fiscal, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las crisis humanitarias relacionadas con una de las peores sequías que ha enfrentado el país en décadas<sup>2,3</sup>. La inversión extranjera directa como porcentaje del PIB se redujo del 2,4 % en 2019 a un -1,0 % en 2020, y la deuda pública de los sectores sociales superó el 100 % del PIB<sup>4,5</sup>. El impacto de la pandemia y el cambio climático han supuesto una grave amenaza para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las evaluaciones del impacto socioeconómico de la COVID-19 muestran que casi 6 de cada 10 hogares vieron reducidos sus ingresos, y el 93 % de los hogares señalaron un aumento de los precios de los alimentos debido a la pandemia<sup>6</sup>.

2. Zambia tiene el tercer nivel más alto del mundo de desigualdad en los ingresos<sup>7</sup>. Si bien entre 1990 y 2019 el valor del índice de desarrollo humano (IDH) aumentó un 38,7 % —de 0,421 a 0,584—, el IDH descontó pérdidas por desigualdad del 31,3 %, obstaculizando así el progreso social y económico<sup>8</sup>. Además, en 2019 Zambia se clasificó en el puesto 137 de un total de 162 países en el índice de desigualdad de género, con un resultado de 0,584. Según la Encuesta de Población Activa de 2020, en lo que respecta a la desigualdad de los ingresos por género, los ingresos mensuales de las mujeres son un 14 % inferiores a los de los hombres, disparidad que asciende al 81 % en el sector informal, donde se concentra la mayor parte de la población activa<sup>9</sup>. Los jóvenes representan dos tercios de la población y disponen de limitadas oportunidades de subsistencia, ya que en 2020 el 52,8 % estaba desempleado o no estudiaba ni recibía formación<sup>10</sup>.

3. El índice de pobreza multidimensional (IPM) es mayor en las provincias más alejadas de la línea ferroviaria, que en su mayoría son rurales (Occidental, Norte, Luapula y Oriental). El IPM se sitúa por encima de 0,321, frente al 0,085 de Lusaka y el 0,124 de Copperbelt<sup>11</sup>. La pobreza multidimensional se agravará a medida que los efectos adversos del cambio climático repercutan en sectores productivos de la economía como la agricultura y la minería, lo que pondrá en peligro los medios de vida de los pobres (un 56,7 % de mujeres)<sup>12</sup>. Se prevé que las repercusiones económicas adversas del cambio climático causen una pérdida del PIB real de 5.440 millones de dólares de los Estados Unidos en las próximas décadas, teniendo en cuenta la dependencia de Zambia de la energía hidroeléctrica, que representa el 85 % de la energía renovable y limpia del país, y dado el limitado acceso a otras energías renovables<sup>13</sup>. Se están agotando recursos naturales, como la madera, el agua y los minerales, debido al

<sup>1</sup> Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial, consultado el 17 de marzo de 2022.

<sup>2</sup> Ministerio de Finanzas, “Annual Economic Report”, [https://www.mof.gov.zm/?wpfb\\_dl=358](https://www.mof.gov.zm/?wpfb_dl=358), consultado el 28 de abril de 2022.

<sup>3</sup> Véase <https://www.caritas.org/2020/02/sequias-en-zambia/?lang=es>, consultado el 29 de marzo de 2022.

<sup>4</sup> Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial, consultado el 17 de marzo de 2022.

<sup>5</sup> Naciones Unidas, Análisis común sobre el país, 2021, Zambia.

<sup>6</sup> Oficina Central de Estadística de Zambia, 2021, Evaluación del impacto socioeconómico de la COVID-19 en los hogares de Zambia.

<sup>7</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020, *Informe sobre desarrollo humano 2020*, Nueva York, Oxford Poverty and Human Development Initiative, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020, Evaluación independiente del programa para Zambia.

<sup>8</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020, *Informe sobre desarrollo humano 2020*, Nueva York, Oxford Poverty and Human Development Initiative.

<sup>9</sup> Oficina Central de Estadística de Zambia y Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales, 2020, Informe de la encuesta de población activa.

<sup>10</sup> Oficina Central de Estadística de Zambia, 2020, Encuesta de población activa.

<sup>11</sup> Zambia Institute for Policy Analysis and Research y PNUD, 2020, Índice de pobreza multidimensional nacional.

<sup>12</sup> Embajada de Suecia en Zambia, 2018, véase <https://cdn.sida.se/app/uploads/2021/08/24151354/Multidimensional-Poverty-Analysis-Zambia-2018.pdf>, consultado el 17 de abril de 2022.

<sup>13</sup> Naciones Unidas, Análisis común sobre el país, 2021, Zambia.

elevado nivel de consumo y a unas modalidades de producción que no atienden al problema del desperdicio de alimentos ni a la promoción de una economía circular.

4. En agosto de 2021 Zambia celebró con éxito sus novenas elecciones generales, que dieron paso a un nuevo presidente del partido de la oposición, con una participación del electorado sin precedentes (del 70,6 %) y un récord de participación de los jóvenes, y ello pese a los problemas ocasionados por la COVID-19 y en medio de un clima de polarización política y de crecientes tensiones sociales<sup>14, 15</sup>. La representación política de las mujeres y su inclusión socioeconómica siguen siendo factores causales dominantes que determinan el desarrollo sostenible. Las mujeres representaban el 15,2 % de los escaños del nuevo parlamento elegido<sup>16</sup>. Las personas con discapacidad representaban el 10,9 % de la población mayor de 18 años que sigue enfrentándose a la estigmatización y discriminación cuanto trata de acceder a los servicios sociales básicos. Aunque en 2021 se produjo una reducción anual (del 22,1 %) de los casos denunciados de violencia de género, esta sigue siendo generalizada, con 20.540 casos notificados, de los cuales el 85 % eran causas penales<sup>17</sup>.

5. Zambia incorporó los ODS en el marco de planificación nacional, con una armonización del 75 % de las metas de los ODS en el Séptimo Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, no puede hacerse un seguimiento de los avances en cuatro ODS, ya que el Informe Nacional Voluntario determinó que era necesario reforzar los sistemas estadísticos nacionales a nivel nacional y subnacional para establecer marcos de seguimiento integrados con los que medir los progresos realizados en el logro de las prioridades nacionales de desarrollo<sup>18</sup>.

6. Tras mantener amplias consultas, el nuevo Gobierno ultimó el Octavo Plan Nacional de Desarrollo el 30 de abril de 2022. La estrategia operacional quinquenal traza el camino que ha de seguir el país para hacer realidad la aspiración nacional de convertirse en “una nación próspera de ingreso mediano para 2030”<sup>19</sup>. El Octavo Plan Nacional de Desarrollo promueve la transformación económica mediante la creación de empleo y el desarrollo inclusivo para erradicar la pobreza y la desigualdad, a la vez que promueve la sostenibilidad ambiental. El programa del PNUD para el país, encuadrado en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para el período 2023-2027, apoyará esta agenda nacional centrada en el desarrollo inclusivo y sostenible.

7. Basándose en las promesas centrales de las Agendas 2030 y 2063, el MCNUDS adopta un enfoque multidimensional acorde con los cinco principios generales de la Agenda 2030 (conocidos como los “5 P”, por su letra inicial en inglés) y centrado en: 1) la prosperidad, en el que todas las personas, especialmente las marginadas y vulnerables, se benefician de una economía resiliente y de oportunidades de empleo y de subsistencia decentes; 2) las personas, en el que todas las personas, especialmente las mujeres, las niñas y los grupos vulnerables, tienen igualdad de acceso a los servicios sociales universales; 3) el planeta, en el que la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales y los servicios ambientales mejoran la resiliencia a las perturbaciones climáticas; 4) la paz, en el que todas las personas se benefician de sistemas de gobernanza inclusivos, responsables y transparentes; y 5) las alianzas, que son una contribución propicia y transversal a todas las prioridades. Por ello, el MCNUDS adoptó la siguiente declaración, que representa la propuesta de valor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo dirigida a hacer frente a los desafíos nacionales en materia de desarrollo: “Para 2030, Zambia es un país de ingreso mediano, justo, resiliente y donde las personas gozan de una prosperidad equitativa, sostenible y compartida”.

8. El PNUD se encuentra en una posición única para contribuir al MCNUDS basándose en sus ventajas comparativas y como lo demuestran: 1) la evaluación independiente del actual

<sup>14</sup> Véase <https://restlessdevelopment.org/2021/08/zambia-election-a-young-peoples-vote/>, consultado el 18 de marzo de 2022.

<sup>15</sup> Véase <https://zambiaelections2021.org.zm/>, consultado el 26 de agosto de 2021.

<sup>16</sup> Véase <https://www.parliament.gov.zm/members/gender>, consultado el 26 de mayo de 2022.

<sup>17</sup> Servicio de Policía de Zambia, “Annual GBV Statistics for 2021”, véase <http://www.zambiapolice.gov.zm/index.php/112-news/390-gbv-data-2021>, consultado el 19 de abril de 2022.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Por primera vez, en las consultas mantenidas para formular un plan nacional de desarrollo se incluyó a las estructuras de subdistritos.

programa para el país, en el que el PNUD es un asociado reconocido y de confianza preferente del Gobierno, los asociados y el equipo de las Naciones Unidas en el país para acelerar la implementación de los ODS poniendo en contacto y convocando a las principales partes interesadas; 2) su capacidad para aprovechar la Red Global de Políticas establecida, los laboratorios de aceleración, los centros regionales y las oficinas en los países para acceder a conocimientos de expertos altamente cualificados con miras a desarrollar soluciones innovadoras para la diversificación económica, la transformación estructural y la movilización de recursos destinados a los ODS; y 3) la estrecha colaboración que mantiene con los asociados nacionales, incluidos la sociedad civil y el sector privado. El apoyo colaborativo de una base de donantes diversificada y los programas conjuntos existentes ayudan a centrarse en esferas básicas del mandato del PNUD, como la resiliencia, la igualdad de género, la financiación para el desarrollo y el seguimiento de los ODS<sup>20</sup>.

9. Al aplicar las recomendaciones de la evaluación independiente del programa para el país, el PNUD reforzará su posición estratégica en el país mejorando su capacidad de respuesta para atender prioridades nacionales de desarrollo fundamentales<sup>21</sup>. Este programa para el país también establecerá soluciones de desarrollo innovadoras y ampliables para acelerar la transformación económica inclusiva y mejorar los medios de subsistencia, al tiempo que mejorará la rendición de cuentas y la transparencia mediante el apoyo a la transformación digital de la prestación de servicios públicos. Además, las intervenciones se basarán en el historial del PNUD, en calidad de líder técnico de la respuesta socioeconómica del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19, y en los logros alcanzados por el actual programa para el país en materia de igualdad de género y violencia de género para formular estrategias multidimensionales que aborden el problema de la discriminación y la falta de acceso a la justicia y a los servicios sociales básicos para todos, especialmente las mujeres y los jóvenes.

## II. Prioridades y alianzas del programa

10. Las prioridades establecidas en este programa para el país se derivan tanto del MCNUDS como del Octavo Plan Nacional de Desarrollo, y han sido objeto de consultas sustanciales con los asociados nacionales y cooperantes, entre ellos la sociedad civil y el sector privado. El programa también se basa en las observaciones de los beneficiarios recogidas en los informes de evaluación y en las observaciones de las misiones de vigilancia, aprovechando así las oportunidades de cooperación Sur-Sur<sup>22</sup>.

11. De conformidad con su Plan Estratégico para 2022-2025, el PNUD adopta un enfoque integrado, centrado en las personas, que reconoce la interconexión del nexo entre la prosperidad, la paz y el planeta para contribuir al MCNUDS, implantando la siguiente teoría general del cambio: (**planeta**) SI se refuerzan las capacidades de gestión sostenible de los recursos naturales; SI se desarrollan y aplican a escala soluciones del sector público y privado que promuevan la diversificación energética y el acceso universal a la energía; SI se refuerza la integración de los convenios internacionales para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la reducción del riesgo de desastres; (**prosperidad**) SI se refuerzan las capacidades de formulación, aplicación y seguimiento de políticas, estrategias y programas en materia de ODS con base empírica, tanto a nivel nacional como subnacional; SI se desarrollan soluciones para promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible que beneficie a las mujeres, los jóvenes y las personas vulnerables; SI se refuerzan las capacidades nacionales para elaborar y aplicar un marco de financiación integrado para la agenda de desarrollo sostenible; (**paz**) SI se mejoran las capacidades para prestar servicios esenciales de manera eficaz, transparente y responsable; SI se refuerzan las capacidades institucionales y la supervisión de los procesos electorales para garantizar unos sistemas democráticos pacíficos e inclusivos; SI se mejoran los marcos jurídicos, las políticas, las estrategias y los mecanismos que fomentan los derechos humanos, la no discriminación, la inclusión social y la igualdad, ENTONCES las **personas**, incluidas las mujeres, los jóvenes

<sup>20</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021, "Independent Country Programme Evaluation: Zambia".

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> *Ibid.*

y las personas con discapacidad, tendrán mayor resiliencia y estarán empoderadas para salir de la pobreza multidimensional.

### **Gestión sostenible de los recursos naturales y resiliencia**

12. El PNUD responderá a la prioridad nacional de mejorar la gestión de los recursos naturales mediante una estrategia que integre el fomento de la resiliencia de las personas y el planeta, la incorporación de la perspectiva de género, la formulación de soluciones innovadoras y la promoción de incentivos de política para el establecimiento de alianzas comunitarias y de los sectores público y privado para hacer frente a los efectos del cambio climático y mejorar los medios de subsistencia. Estas intervenciones serán transversales a las soluciones emblemáticas del PNUD 1 (pobreza y desigualdad), 3 (resiliencia), 4 (medio ambiente), 5 (energía) y 6 (igualdad de género).

13. Poniendo en práctica su profundo compromiso con la sostenibilidad, la inclusión y la equidad, el PNUD reforzará la capacidad de las instituciones y comunidades a nivel nacional y subnacional para elaborar y aplicar políticas, programas, estrategias y planes con perspectiva de género dirigidos a reducir la degradación del medio ambiente y los ecosistemas, promover la gestión sostenible de los recursos naturales y reutilizar y reciclar los desechos. Se prestará apoyo a las entidades subnacionales y nacionales mediante el desarrollo de sistemas de contabilidad del capital natural para gestionar mejor los recursos naturales a fin de mejorar las opciones de subsistencia y reducir la pobreza.

14. Sustentándose en su Promesa Climática —iniciativa institucional que aumentó las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN)—, el PNUD, junto con la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y asociados como la Unión Europea, promoverá una acción climática más ambiciosa apoyando la adaptación e integración efectivas de la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el Marco de Sendái y otros marcos internacionales en los planes de desarrollo nacionales y locales, así como medidas de política que aumenten la resiliencia de los sistemas y las personas para acelerar el desarrollo sostenible.

15. La mayor parte de la población rural, en su mayoría mujeres y pequeños agricultores, depende de la agricultura para subsistir<sup>23</sup>. Sin embargo, el sector es vulnerable a los efectos del cambio climático y las condiciones meteorológicas extremas cada vez más frecuentes (sequías, inundaciones y periodos secos) que acarrearán una reducción de la productividad, inseguridad alimentaria e hídrica, así como un aumento de los problemas de salud. Tomando como base su programa implementado junto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PNUD contribuirá al fortalecimiento de la resiliencia climática de los pequeños productores implantando una “agricultura climáticamente inteligente” centrada en la comercialización y semielaboración de productos, así como la mejora del acceso a los mercados y a medios de vida alternativos. Se prestará apoyo adicional para mejorar el acceso de los agricultores a planes de seguros basados en índices climáticos y servicios de información sobre el clima que permitan gestionar el riesgo climático.

16. Este programa para el país apoyará la formulación de políticas y marcos regulatorios que tengan en cuenta las cuestiones de género para promover el acceso a sistemas de energía renovable y tecnologías de eficiencia energética a nivel nacional y subnacional, con especial atención a las zonas rurales. Por ejemplo, se crearán y promoverán incentivos para acelerar las inversiones públicas y privadas en soluciones de energía renovable fuera de la red que mejoren la prestación de servicios de educación, salud y otros servicios sociales en las zonas rurales, los asentamientos urbanos informales y otras zonas desfavorecidas.

17. El PNUD ayudará al Gobierno a garantizar que los ecosistemas naturales sean más saludables mediante un enfoque centrado en las personas, en el que las mujeres, los jóvenes y las personas vulnerables y marginadas contribuyan a la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales y los servicios ambientales, y se beneficien de ellos. Se espera que esta

<sup>23</sup> Documento del proyecto “Strengthening climate resilience of agricultural livelihoods in Agro-Ecological Regions I and II in Zambia” (SCLARA).

estrategia aumente la resiliencia de estos grupos para responder eficazmente al cambio climático y a los riesgos de desastres, así como a otras perturbaciones.

### **Diversificación y crecimiento económicos inclusivos**

18. Se aplicará un enfoque triple en consonancia con las soluciones emblemáticas del PNUD 1 (pobreza y desigualdad), 4 (medio ambiente) y 6 (igualdad de género) para establecer soluciones innovadoras que aprovechen la digitalización, la innovación estratégica en la que participen las comunidades y la sociedad civil, y el establecimiento de alianzas entre los sectores público y privado.

19. En primer lugar, el PNUD reforzará las capacidades a nivel nacional y descentralizado en materia de reunión y análisis de datos estadísticos y cualitativos que tengan en cuenta el género para la formulación de políticas con base empírica y la adopción de decisiones que promuevan una diversificación y crecimiento económicos inclusivos. En colaboración con asociados cooperantes como Suecia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y las instituciones financieras internacionales, el PNUD prestará apoyo financiero y técnico a la Oficina Central de Estadística de Zambia (ZamStats) para mejorar su capacidad de reunión y análisis de datos. Ello implica una mayor colaboración con instituciones académicas y grupos de reflexión locales.

20. En segundo lugar, el PNUD se centrará en probar y ampliar soluciones que impulsen la creación de empleos verdes, como complemento de las intervenciones de la Unión Europea en materia climática y las inversiones de índole ambiental que promueven un crecimiento económico verde e inclusivo<sup>24</sup>. En su calidad de líder técnico de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con los jóvenes, el PNUD aprovechará la colaboración y las alianzas público-privadas prestando servicios de apoyo al desarrollo empresarial a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), con el fin de crear oportunidades de subsistencia decentes y promover soluciones para las cadenas de valor. Esto incluirá el desarrollo de iniciativas como el voluntariado, pasantías, programas de posgrado y programas de aprendizaje para los jóvenes que mejoren su empleabilidad, en particular para mujeres jóvenes y jóvenes con discapacidad. El PNUD aprovechará la voluntad política existente para dar prioridad al empoderamiento económico de los jóvenes mediante el desarrollo de soluciones ampliables. Para ello, promoverá entre los jóvenes un espíritu empresarial que aproveche las oportunidades que ofrece la nueva diplomacia económica administrativa que, a su vez, aprovecha las oportunidades de la Zona de Libre Comercio Continental Africana<sup>25, 26</sup>.

21. El último aspecto del enfoque consiste en reforzar la capacidad nacional para diseñar y aplicar un marco de financiación integrado para el desarrollo sostenible. Para ello, el PNUD apoyará iniciativas orientadas a mejorar la adecuación de los sistemas de planificación, presupuestación y financiación, como la formulación de políticas, estrategias y programas con perspectiva de género y la identificación de modelos de financiación innovadores para la movilización de recursos adicionales que promuevan una diversificación económica inclusiva para reducir la pobreza y acelerar la implementación de los ODS.

### **Buena gobernanza y sociedad inclusiva y participativa**

22. Las intervenciones en esta esfera consistirán en aplicar las estrategias establecidas en las soluciones emblemáticas del PNUD 2 (gobernanza) y 6 (igualdad de género).

23. El PNUD seguirá prestando asistencia técnica oportuna a los procesos democráticos promoviendo la participación inclusiva de las mujeres, los jóvenes, las personas bajo custodia legal, las personas con discapacidad y otros grupos marginados. Como intermediario de confianza en la prestación de asistencia electoral en el pasado, el PNUD reforzará los

<sup>24</sup> Programa Indicativo Plurianual de la Unión Europea 2021-2027 para la República de Zambia, consultado el 1 de mayo de 2022, [https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/mip-2021-c2021-9057-zambia-annex\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/mip-2021-c2021-9057-zambia-annex_en.pdf) (europa.eu).

<sup>25</sup> Véase <https://www.aa.com.tr/en/africa/zambia-malawi-presidents-vow-to-boost-bilateral-cooperation/2441393>, consultado el 5 de mayo de 2022.

<sup>26</sup> Véase <https://english.news.cn/africa/20220405/ade0e4a5fc6f451d966e52a62e82c5ae/c.html>, consultado el 5 de mayo de 2022.

procesos y sistemas democráticos fomentando las capacidades de la judicatura, el Parlamento y la Comisión Electoral de Zambia. Para ello, se fomentará un decidido apoyo a la educación cívica y electoral, la consolidación de la paz y la promoción de un mayor número de mujeres en puestos de liderazgo y su mayor presencia en la representación política, mediante el apoyo a las reformas, políticas y estrategias jurídicas, y al diseño y ejecución de intervenciones en materia de empoderamiento de las mujeres.

24. El programa para el país contribuirá a la consolidación de la paz mediante el desarrollo o mantenimiento de soluciones innovadoras, como los sistemas de alerta temprana, y el aprovechamiento de las alianzas existentes con los principales agentes nacionales, como el Gobierno, la sociedad civil, las redes de mujeres y jóvenes, las organizaciones confesionales, los medios de comunicación y los dirigentes tradicionales, con miras a detectar los riesgos de violencia para prevenir los conflictos y promover la consolidación de la paz y la cohesión social antes de las próximas elecciones, previstas para 2026.

25. El PNUD promoverá soluciones digitales innovadoras a fin de mejorar la prestación de servicios públicos aprovechando los buenos ejemplos de Ghana y Rwanda, donde las partes interesadas sacaron provecho de los centros de innovación y tecnología. Se recurrirá a la cooperación Sur-Sur para ampliar las propuestas recogidas en la Estrategia Digital del PNUD para 2022-2025, y se ayudará a la División de Gobierno Electrónico a aplicar la Ley de Gobierno Electrónico mediante la formulación de estrategias y otras reformas que mejoren los ecosistemas digitales en aras de una mejor rendición de cuentas y transparencia. Esto permitirá poner en práctica soluciones digitales que realicen funciones gubernamentales básicas y mejoren los sistemas, los procedimientos y la prestación de servicios a los ciudadanos y grupos marginados, como las personas con discapacidad y los refugiados. Del mismo modo, en colaboración con el Grupo de Trabajo de todo el sistema de las Naciones Unidas, la Agenda sobre la Identidad Jurídica para Todos se implementará en Zambia mediante la introducción de documentos nacionales de identidad biométricos que tendrán efectos positivos de gran alcance, como la mejora de la integridad de los procesos electorales, la mejora de la rendición de cuentas y la transparencia en los negocios, y la protección social.

26. Basándose en éxitos logrados en el pasado en lo que respecta al desarrollo de una sólida arquitectura jurídica y judicial para disminuir los casos de violencia de género, como el establecimiento de tribunales de vía rápida en las diez provincias y la adopción de legislación clave, el PNUD, en estrecha colaboración con asociados cooperantes como la Unión Europea, apoyará la implantación de marcos legislativos y de política para hacer frente a las normas sociales y culturales que sustentan las prácticas nocivas, fomentan la desigualdad social y afectan negativamente al empoderamiento de las mujeres y las niñas.

27. Las reformas, políticas y estrategias jurídicas promoverán el acceso a la justicia, los derechos humanos y la no discriminación de los grupos marginados y vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, las personas que viven con el VIH y las poblaciones clave. Entre otras cosas, se identificarán los vínculos entre los titulares de obligaciones y los titulares de derechos para permitir el ejercicio de los derechos humanos de todas las personas, de conformidad con los tratados y convenios regionales e internacionales.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

28. En los dos últimos años, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto socioeconómico negativo en la vida de las personas marginadas y vulnerables. La pandemia seguirá suponiendo un riesgo para los logros del desarrollo, al tiempo que interrumpirá la ejecución de los programas de recuperación. El presente programa para el país incorporará la digitalización para la formulación y ejecución de intervenciones encaminadas a superar las dificultades relacionados con la continuidad de los servicios públicos esenciales.

29. La vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático podría propiciar que fenómenos meteorológicos extremos lleven a situaciones humanitarias que desvíen la atención y los recursos de las principales prioridades socioeconómicas. El PNUD colaborará estrechamente con las autoridades nacionales y los asociados para promover la preparación y la disposición ante los peligros naturales y reducir los riesgos de desastres, además de poner

en marcha rápidamente el plan de aplicación relacionado con las contribuciones determinadas a nivel nacional.

30. La guerra entre Rusia y Ucrania ha provocado una rápida inflación de los precios de los combustibles y los alimentos, lo que presiona el margen fiscal, ya de por sí muy limitado, y amenaza la seguridad alimentaria del país<sup>27</sup>. El PNUD preparará y aplicará una estrategia de respuesta con la que subsanar la incapacidad de movilizar recursos adecuados para aplicar el programa del país planteando escenarios de contingencia de reducción de actividades. El PNUD ayudará a las autoridades nacionales a determinar los sectores vitales que se deben proteger de posibles recortes presupuestarios y a presentar una revisión sustantiva de las intervenciones establecidas en el presente programa para el país.

31. Los riesgos detectados pueden mitigarse reforzando la Estrategia Nacional de Contenido Local, con lo que aumentarán las exportaciones en sectores clave (como la minería y la agricultura) al tiempo que se aprovechan las oportunidades que ofrece la Zona de Libre Comercio Continental Africana<sup>28</sup>.

32. El PNUD pondrá en práctica sus normas sociales y ambientales y su sistema de rendición de cuentas, y cumplirá estrictamente las políticas de diligencia debida para gestionar los riesgos detectados y mitigar sus efectos en la ejecución de este programa para el país.

33. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y la asignación de recursos al programa en el plano nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas de los países se contempla en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas de la organización y en su marco de control interno.

34. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte del programa a fin de responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el Método Armonizado de Transferencias en Efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros y los riesgos para la reputación. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y del desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos. El PNUD también podría utilizar un enfoque de cartera para responder a los desafíos del desarrollo.

#### IV. Seguimiento y evaluación

35. El PNUD supervisará el programa para el país junto con sus homólogos nacionales como parte del seguimiento periódico del MCNUDS que hacen los grupos de resultados temáticos del equipo de las Naciones Unidas en el país. Además, el PNUD, junto con el Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional, llevará a cabo exámenes anuales de este programa para preparar las reuniones del Comité de Coordinación del Desarrollo Nacional dedicadas a supervisar la ejecución del Octavo Plan Nacional de Desarrollo. Para ello se celebrarán consultas periódicas con los asociados nacionales y cooperantes y los beneficiarios, sobre la base de procesos de toma de decisiones fundamentadas con aportaciones de los ejercicios de evaluación. Los progresos en el cumplimiento de los indicadores de resultados y productos acordados se evaluarán utilizando las estadísticas nacionales.

36. Reconociendo la falta de datos disponibles para el seguimiento, se utilizarán las tendencias demográficas, económicas, sociales y ambientales, con diferentes niveles de cobertura y desglose, para apoyar los esfuerzos de seguimiento de los programas y los ODS. Se prestará apoyo financiero, institucional y técnico a ZamStats a fin de atender la creciente

<sup>27</sup> Economist Intelligence Unit, Información básica sobre Zambia, marzo de 2022, <http://country.eiu.com/article.aspx?articleid=1141968897&Country=Zambia&topic=Summary&subtopic=Briefing+sheet>, consultado el 3 de mayo de 2022.

<sup>28</sup> Se prevé que la actual Estrategia Nacional de Contenido Local expire en 2022, [https://www.mcti.gov.zm/?wpfb\\_dl=21](https://www.mcti.gov.zm/?wpfb_dl=21), consultado el 3 de mayo de 2022.



demanda de datos para la planificación y la toma de decisiones sobre políticas con base empírica, con lo que aumentará su capacidad para producir, analizar, difundir y utilizar datos<sup>29</sup>.

37. Se redoblarán los esfuerzos para adoptar enfoques de planificación, seguimiento y evaluación más empíricos y que se basen en mayor medida en datos, junto con enfoques innovadores que utilicen herramientas de seguimiento a distancia y herramientas digitales, como la plataforma UN-Info y Quantum+. Se documentarán los progresos y las enseñanzas extraídas mediante una selección equilibrada de evaluaciones de resultados y de proyectos. Se utilizarán los datos de ZamStats, el Zambia Institute for Policy Analysis and Research (ZIPAR) y los departamentos gubernamentales para apoyar el seguimiento y la evaluación con base empírica de las contribuciones del MCNUDS y el Octavo Plan Nacional de Desarrollo. Además, los datos recogidos a través de las investigaciones patrocinadas por el PNUD se utilizarán con fines de planificación, seguimiento, información y evaluación.

38. El programa estableció un plan de seguimiento y evaluación para realizar evaluaciones a nivel de programa y proyecto con un presupuesto de seguimiento específico fijado en el 3 % del presupuesto total del programa. El PNUD utilizará el sistema de marcadores de género para planificar y supervisar las inversiones y los resultados en materia de género, en consonancia con las prioridades institucionales relacionadas con las intervenciones específicas de género<sup>30</sup>. El PNUD invertirá en la creación de capacidades de comunicación en el marco de la estrategia más amplia para llevar a cabo una labor de promoción de las cuestiones clave de desarrollo y las respuestas de política correspondientes. Se pondrán en marcha un plan y una estrategia de comunicación ampliados a fin de mejorar la visibilidad y llegar a los públicos destinatarios mediante productos de comunicación específicos diseñados para la radio local, los medios sociales y las plataformas en línea. Para ello, se incluirá desde el principio un presupuesto específico de comunicación en los costos del programa.

<sup>29</sup> Horstman y Mutombo, 2020, "Africa Demographic Data Mapping Country Report: Zambia", UKAid.

<sup>30</sup> Un 15 %, según la medición del marcador de género del PNUD, Estrategia de Igualdad de Género del PNUD para 2018-2021.

## Anexo. Marco de resultados y recursos para Zambia (2023-2027)

<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Resultado en materia de desarrollo del Octavo Plan Nacional de Desarrollo: Mayor resiliencia al cambio climático y mayor mitigación de sus efectos; gestión sostenible de los recursos naturales; mejor gestión ambiental (relacionado con los ODS 5, 7 y 13).				
<b>RESULTADO 1 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Para 2027, los ecosistemas son más saludables y un mayor número de personas, incluidas personas marginadas y vulnerables, son más resilientes, contribuyen a la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales y los servicios ambientales, así como a respuestas más eficaces al cambio climático, las perturbaciones y las tensiones, y se benefician de ellos. <b>(Resultado 4 del MCNUDS)</b>				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO:</b> Resultado 3: Creación de resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.				
<b>INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN</b>	<b>FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPILOCIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES</b>	<b>PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS (INCLUIDOS LOS INDICADORES, LAS BASES DE REFERENCIA Y LAS METAS)</b>	<b>PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ALIANZA</b>	<b>COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES DE LOS EE. UU.)</b>
<p><b>Indicador 1.1:</b> Reducción de los niveles de emisión neta de gases de efecto invernadero (indicador 4.1 del MCNUDS) Base de referencia (2016): -9.508,5 Gg de CO2 equivalente Meta (2027): -21.654,9 Gg de CO2 equivalente</p> <p><b>Indicador 1.2:</b> Proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas (indicador 4.2 del MCNUDS) Base de referencia (2019): 4,5 % Meta (2027): 9,0 %</p> <p><b>Indicador 1.3:</b> Nivel de resiliencia al impacto del cambio climático alcanzado para los sistemas humanos y biofísicos, teniendo en cuenta que la definición de resiliencia incluye lo siguiente:</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Economía Verde y Medio Ambiente</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Informes de la Autoridad de Electrificación Rural</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Informes de la Dependencia de Gestión y Mitigación de Desastres</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p><b>Producto 1.1: Fortalecimiento de las capacidades nacionales y comunitarias para la gestión sostenible de los recursos naturales.</b></p> <p>1.1.1: Número de distritos que incluyen en sus planes de desarrollo una gestión sostenible e integrada de los recursos que tiene en cuenta las cuestiones de género</p> <p>Base de referencia (2022): 0 Meta (2027): 16 Fuente de datos: Ministerio de Economía Verde y Medio Ambiente y Ministerio de Tierras y Recursos Naturales</p> <p>1.1.2: Elaboración y aplicación de una estrategia de contabilidad del capital natural</p> <p>Base de referencia (2022): 0 Meta (2027): 1 Fuente de datos: Ministerio de Economía Verde y Medio Ambiente y Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional</p> <p>1.1.3: Número de organizaciones comunitarias capacitadas y que aplican técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales Base de referencia (2022): 12</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Economía Verde y Medio Ambiente Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional Ministerio de Tierras y Recursos Naturales Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural Ministerio de Minas y Fomento de los Recursos Minerales</p> <p><b>Sociedad civil</b> Organizaciones no gubernamentales Organizaciones comunitarias</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) Unión Europea</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 1.463.550 dólares <b>Otros:</b> 72.378.529 dólares</p>

<p>Acceso a los sistemas de alerta temprana Acceso a los servicios de información climática Capacidades de preparación, respuesta y recuperación (indicador 4.3 del MCNUDES)</p> <p>Base de referencia (2019): Medio Meta (2027): Alto</p>	<p>Meta (2027): 3.220 Fuente de datos: Ministerio de Turismo y Ministerio de Tierras y Recursos Naturales</p> <p>1.1.4: Número de instituciones nacionales con capacidades reforzadas en materia de protección ambiental y gestión de los impactos ambientales en sectores productivos clave.</p> <p>Base de referencia (2021): 1 Meta (2027): 5 Fuente de datos: Informes del PNUD</p>	
	<p><b>Producto 1.2: Desarrollo y aplicación a escala de soluciones impulsadas por el sector público y el sector privado para mejorar el acceso a la energía limpia.</b></p> <p>1.2.1: Número de nuevas soluciones ampliables que promueven las energías renovables en sectores clave del desarrollo.</p> <p>Base de referencia (2022): 0 Meta (2027): 5 Fuente de datos: Ministerio de Energía</p> <p>1.2.2: Número de personas que viven en zonas rurales con acceso a soluciones de energía renovable.</p> <p>Base de referencia (2020): 75.741 (sin desglosar) Meta (2027): 810.000 (mujeres: 405.000, jóvenes: 243.000 y personas con discapacidad: 81.000) Fuente de datos: Ministerio de Energía y Ministerio de Salud</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural Ministerio de Energía Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional Ministerio de Salud Autoridad de Electrificación Rural División de Género</p> <p><b>Sector privado</b> ZESCO Empresas privadas Instituciones financieras</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Banco Africano de Desarrollo (BAfD) Banco Mundial Unión Europea Fondo Verde para el Clima (FVC)</p>
	<p><b>Producto 1.3: Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y comunidades a nivel nacional y subnacional para integrar y aplicar los convenios internacionales con el fin de mejorar la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a él y la reducción del riesgo de desastres.</b></p> <p>1.3.1: Número de distritos con capacidades reforzadas para elaborar y aplicar planes, estrategias y programas</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Tierras y Recursos Naturales Ministerio de Economía Verde y Medio Ambiente Autoridad de Gestión Medioambiental de Zambia Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural</p>

		<p>de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres con perspectiva de género.</p> <p>Base de referencia (2022): 16 Meta (2027): 48 Fuente de datos: Comités de distrito encargados de coordinar el desarrollo</p> <p>1.3.2: Número de pequeños agricultores que reciben apoyo para poner en práctica una agricultura y unos medios de vida alternativos con perspectiva de género y resilientes al clima.</p> <p>Base de referencia (2022): 33.500 (45 % de mujeres: 15.075, 55 % de hombres: 18.425 y ningún pequeño agricultor con discapacidad) Meta (2027): 630.000 pequeños agricultores (60 % de mujeres: 378.000; 40 % de hombres: 252.000 y 12 % de pequeños agricultores con discapacidad: 75.600) Fuente: Ministerio de Agricultura y PNUD</p> <p>1.3.3: Proporción de desechos peligrosos tratados</p> <p>Base de referencia (2022): 10 % Meta (2027): 50 % Fuente de datos: Autoridad de Gestión Ambiental de Zambia y PNUD</p>	<p>Ministerio de Desarrollo Hídrico y Saneamiento Ministerio de Agricultura División de Género</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> BAFD FVC FMAM</p> <p><b>Otros</b> Sector privado Organizaciones de la sociedad civil (OSC) Instituciones académicas</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> PMA FAO</p>	
<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Resultado en materia de desarrollo del Octavo Plan Nacional de Desarrollo: Una economía industrializada y diversificada, mayor participación ciudadana y un sector privado competitivo.				
<b>RESULTADO 2 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Para 2027, toda la población de Zambia, incluidas las personas marginadas y vulnerables, se beneficia de una economía inclusiva, resiliente y sostenible que ofrece oportunidades equitativas, diversas y sostenibles para empleos, medios de vida y negocios decentes. <b>(Resultado 1 del MCNUDS)</b>				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO:</b> Resultado 1: Aceleración de la transformación estructural, especialmente de las transiciones ecológica, inclusiva y digital.				
<p><b>Indicador 2.1:</b> Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, por sexo y edad (ODS 1.2.1) (vinculado al indicador 1.1 del MCNUDS) Base de referencia (2015): 54 %</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> ZamStats <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p><b>Producto 2.1: Aumento de las capacidades a nivel nacional y subnacional para la formulación y el seguimiento de políticas en materia de ODS con perspectiva de género y base empírica.</b></p> <p>2.1.1: Número de estrategias con perspectiva de género formuladas y aplicadas para la aceleración de los ODS.</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional ZamStats ZIPAR Banco de Zambia División de Género</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 5.561.490 dólares <b>Otros:</b> 39.777.236 dólares</p>

<p>Meta (2027): por determinar (PD)<sup>31</sup></p> <p><b>Indicador 2.2:</b> Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita. (ODS 8.1.1) (indicador 1.2 del MCNUDS) Base de referencia (2020): - 2,8 % Meta (2027): 4,5 %</p> <p><b>Indicador 2.3:</b> Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad (ODS 8.5.2) (indicador 1.3 del MCNUDS) Base de referencia (2020): Nacional (13,8 %), Hombres (11,9 %), Mujeres (16,4 %), Jóvenes (19,9 %) Meta (2027): Nacional (&lt;10 %), Hombres (&lt;10 %), Mujeres (&lt;10 %), Jóvenes (&lt;12 %)</p> <p><b>Indicador 2.4:</b> Tasa de empleo de las mujeres (indicador 1.5 del MCNUDS). Base de referencia (2020): 39,2 % Meta (2027): 45,0 %</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional (Informe anual sobre la marcha de los trabajos del Octavo Plan Nacional de Desarrollo)</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> ZamStats y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Informe de la encuesta de población activa</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> ZamStats y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Informe de la encuesta de población activa</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Base de referencia (2021): 5 Meta (2027): 10</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional, ZamStats y PNUD</p> <p>2.1.2: Porcentaje de armonización entre el Octavo Plan Nacional de Desarrollo y los ODS.</p> <p>Base de referencia (2021): 86 % (Séptimo Plan Nacional de Desarrollo) Meta (2023): 95 % (Octavo Plan Nacional de Desarrollo) Fuente de datos: Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional y PNUD</p> <p>2.1.3: Número de encuestas, censos y estudios con perspectiva de género realizados y difundidos por las instituciones nacionales</p> <p>Base de referencia (2021): encuestas (4), censos (2), estudios (10) Meta (2027): encuestas (6), censo (3), estudios (15) Fuente de datos: Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional y ZamStats</p> <p><b>Producto 2.2: Desarrollo y aplicación de soluciones con perspectiva de género para promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible que beneficie a los pobres.</b></p> <p>2.2.1: Número de mecanismos de los sectores público y privado con perspectiva de género aplicados para promover oportunidades de medios de vida sostenibles. Base de referencia (2022): Nuevos mecanismos (0) Meta (2027): Nuevos mecanismos (5) Fuente de datos: PNUD</p> <p>2.2.2: Número de plataformas descentralizadas y virtuales existentes impulsadas por el Gobierno que fomentan el empleo y el espíritu empresarial de las mujeres y los jóvenes.</p> <p>Base de referencia (2021): 0 Meta (2027): 10</p>	<p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Suecia</p> <p><b>Otros</b> Sector privado OSC Instituciones académicas</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> UNICEF UNFPA Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p> <p><b>Gobierno</b> División de Género Ministerio de Juventud, Deporte y Artes Ministerio de Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Ministerio de Agricultura Ministerio de Minas y Fomento de los Recursos Minerales Ministerio de Turismo y Artes Agencia de Desarrollo de Zambia</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Unión Europea BAfD</p>	
---	---	---	---	--

<sup>31</sup> A partir de los resultados de la Encuesta de Seguimiento de las Condiciones de Vida (2022).

		<p>Fuente de datos: Ministerio de Juventud, Deporte y Artes y Ministerio de Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas</p> <p>2.2.3: Número de personas que se benefician de las actividades generadoras de ingresos en los sectores de la minería, la agricultura, el turismo y los servicios.</p> <p>Base de referencia (2021): 0 Meta (2027): 10.000 (mujeres: 6.000, hombres: 4.000, personas con discapacidad: 1.200) Fuente de datos: Ministerio de Juventud, Deporte y Artes y Agencia de Desarrollo de Zambia</p> <p>2.2.4: Proporción de nuevas mipymes que reciben apoyo para el desarrollo empresarial en los sectores de la minería, la agricultura, el turismo y los servicios Base de referencia (2021): Pequeñas (0 %), Medianas (0 %) Meta (2027): Pequeñas (15 %), Medianas (15 %) Fuente de datos: PNUD</p>	<p>Banco Mundial</p> <p><b>Otros</b> Sector privado OSC Instituciones académicas</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> UNICEF UNFPA OIT Voluntarios de las Naciones Unidas</p>	
		<p><b>Producto 2.3: Mejora de la capacidad nacional para elaborar y aplicar un marco de financiación integrado y con perspectiva de género para la agenda de desarrollo sostenible.</b></p> <p>2.3.1: Número de políticas y marcos elaborados y adoptados para la financiación público-privada de los ODS.</p> <p>Base de referencia (2022): 1 Meta (2027): 4 Fuente de datos: Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional, PNUD y Comisión Económica para África</p> <p>2.3.2: Importe (en dólares de los EE. UU.) de financiación pública y privada apalancada para los ODS. Base de referencia (2022): 0 dólares Meta (2027): 50.000.000 de dólares Fuente de datos: Informes de proyectos del PNUD</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional Banco de Zambia</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Unión Europea BAfD Banco Mundial</p> <p><b>Otros</b> Sector privado OSC Instituciones académicas y grupos de reflexión</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)</p>	

<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Resultado 4 en materia de desarrollo del Octavo Plan Nacional de Desarrollo: Entorno de buena gobernanza.				
<b>RESULTADO 3 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Para 2027, un mayor número de personas, en particular marginadas y vulnerables, participan en la paz sostenida, la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, la justicia, la no discriminación, la igualdad y la gobernanza inclusiva y transformadora, y se benefician de ellos. ( <b>Resultado 3 del MCNUDS</b> )				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 1:</b> Gobernanza, ayudar a los países a hacer frente a las nuevas complejidades preparando a los sistemas de gobernanza para el futuro.				
<p><b>Indicador 3.1:</b> Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad (ODS 16.9.1) (<b>indicador 3.5 del MCNUDS</b>) Base de referencia (2018): 14,3 % Meta (2027): 50 %</p> <p><b>Indicador 3.2:</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento nacional y los gobiernos locales (ODS 5.5.1) (indicador 3.4 del MCNUDS) Base de referencia (2022): 14,1 % Meta (2027): 50 %</p> <p><b>Indicador 3.3:</b> Índice de desigualdad de género (indicador 2.2 del MCNUDS) Base de referencia (2019): 0,54 Meta (2027): 0,48</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informe del Octavo Plan Nacional de Desarrollo</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Unión Africana, informes de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo</p> <p><b>Frecuencia:</b> Cada cuatro años</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Informe sobre desarrollo humano del PNUD</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p><b>Producto 3.1: Mejora de las capacidades de las instituciones a nivel nacional y descentralizado para una prestación de servicios eficaz, transparente y responsable.</b></p> <p>3.1.1: Número de estrategias y políticas elaboradas para promover la transformación digital en la prestación de servicios públicos. Base de referencia (2022): 0 Meta (2027): 5 Fuente de datos: División de Gobierno Electrónico</p> <p>3.1.2: Número de servicios públicos prestados a las personas marginadas, incluidos los refugiados y antiguos refugiados. Base de referencia (2022): 3 Meta (2027): 5 Fuente de datos: División de Reasentamiento</p> <p>3.1.3: Número de nuevas personas registradas con identidad jurídica. Base de referencia (2022): 0 Meta (2027): 5.130.000 (mujeres: 2.565.000, personas con discapacidad: 615.600) Fuente de datos: Departamento Nacional de Registro, Pasaportes y Ciudadanía</p>	<p><b>Gobierno</b> División de Reasentamiento Smart Zambia Institute Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural Parlamento Ministerio del Interior División de Género</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Unión Europea Agencia Alemana de Cooperación Internacional Gobierno del Japón</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> UNICEF Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados FNUDC</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 2.731.960 dólares <b>Otros:</b> 57.647.595 dólares</p>
		<p><b>Producto 3.2: Fortalecimiento de la capacidad institucional y mejora de la supervisión de los procesos electorales para garantizar la inclusión, la transparencia, la rendición de cuentas y la paz.</b></p> <p>3.2.1: Número de políticas con perspectiva de género elaboradas y aplicadas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos democráticos.</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Justicia Ministerio del Interior Servicio de Policía de Zambia Comisión de Derechos Humanos Comisión Electoral de Zambia Judicatura Parlamento</p>	

		<p>Base de referencia: 0 Meta: 4 Fuente de datos: Ministerio de Justicia</p> <p>3.2.2: Número de reformas, políticas y estrategias jurídicas con perspectiva de género elaboradas y aplicadas para promover la participación de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad.</p> <p>Base de referencia (2022): 0 Meta (2027): 2 Fuente de datos: Ministerio de Justicia</p> <p>3.2.2: Número de electores con derecho a votar registrados como votantes, desglosado por sexo y situación. Base de referencia (2021): Votantes nacionales registrados: 7.002.499 (mujeres: 3.739.971, jóvenes: 3.792.689, personas bajo custodia legal: 14.963, personas con discapacidad: 14.262) Meta (2027): Votantes nacionales registrados: 7.069.830 (mujeres: 3.749.838, jóvenes: 3.888.407, personas bajo custodia legal: 15.059, personas con discapacidad: 21.210) Fuente de datos: Comisión Electoral de Zambia</p> <p>3.2.3: Número de sistemas con perspectiva de género establecidos e implantados para prevenir la violencia y consolidar la paz.</p> <p>Base de referencia (2021): 3 establecidos Meta (2027): 4 establecidos y mantenidos Fuente de datos: PNUD</p>	<p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Unión Europea Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional Gobiernos de Irlanda y Alemania</p> <p><b>Otros</b> OSC Medios de comunicación</p>	
		<p><b>Producto 3.3: Mejora de las políticas y mecanismos jurídicos que tienen en cuenta el género y los intereses de los jóvenes y que fomentan los derechos humanos, la no discriminación y la igualdad.</b></p> <p>3.3.1: Número de políticas y mecanismos elaborados y aplicados para promover la igualdad de género y la capacitación de los jóvenes.</p> <p>Base de referencia (2021): 0 Meta (2027): 6</p>	<p><b>Gobierno</b> División de Género Ministerio de Justicia Servicio de Policía de Zambia Judicatura y Parlamento</p> <p><b>Asociados cooperantes y para el desarrollo</b> Unión Europea Gobierno de los Países Bajos</p>	



		<p>Fuente: Ministerio de Justicia, Servicio de Policía de Zambia y División de Género</p> <p>3.3.2: Número de políticas elaboradas y aplicadas para apoyar el ejercicio de los derechos humanos y el acceso a la justicia de las mujeres, las personas que viven con el VIH, las poblaciones clave y las personas con discapacidad.</p> <p>Base de referencia (2021): 0 Meta (2027): 3 Fuente de datos: PNUD</p>	<p>Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo</p> <p><b>Otros</b> OSC</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> UNICEF, UNFPA, OIT, Organización Internacional para las Migraciones y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida</p>	
--	--	--	---	--